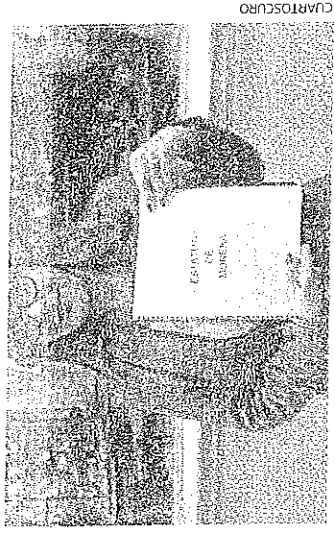


DIARI DE MEXICO

MARTES
28 DE ENERO DE 2020
AÑO 70
NÚM. 18031
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

CUAR



CUARTOSCURO

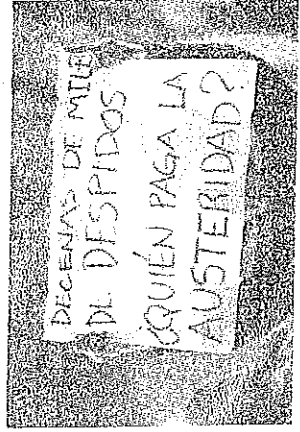


Contra feminicidios, van juntos México, EU y ONU

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Gobernación acordaron con la embajada estadounidense y Naciones Unidas trabajar en conjunto para prevenir y combatir los asesinatos contra las mujeres.

El pasado fin de semana, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP) informó que durante 2019 nuestro país registró 976 denuncias por este delito. **MI CIUDAD / 8**

MI CIUDAD / 3
La 4T las despide
del DIF capitalino,
ahora las reinstala
sin contrato



@ELIZABETHSAJNO



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 5
Encapuchados no
dejan la Prepa 9;
alumnos alistan
clases extramuros



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021

SIGARIOS CRECIENDO

CONVOCATORIA No. SMDIF-DA-CAS-001-2020

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, con RFC: SMD-850704-410, con domicilio en Carretera Huixquilucan - San Ramón no. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 20 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los Artículos 26, 33 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 61 al 69 del Reglamento a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Artículos 61 al 69 del Regalaje, Relativas y Aplicables vigentes en la materia; Convooca a las personas físicas y/o jurídicas colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional mediante Convocatoria Pública con cargo a los RECURSOS PROPIOS 2020, para la adquisición de los Bienes, que a continuación se describen:

| No. DE LICITACIÓN | DÍAS DE VENTA DE BASES | JUNTA DE Aclaraciones | ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE ADOLESCENCIA | FALLO |
|-----------------------|---|---------------------------------|--|----------------------------------|
| SMDIF-DA-CAS-001-2020 | 28, 29 y 30 de enero de 2020 de 10:00 a 13:00 horas | 31 de enero de 2020 11:00 horas | 6 de febrero de 2020 11:00 horas | 7 de febrero de 2020 10:00 horas |
| BIENES | RESERVA DE LOS BIENES CARNES Y LACTEOS FRUTAS, VERDURAS Y ABRIGOTES FRUTAS Y GALLETAS | | | |
| 1 | | | LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCONTRARÁN EN LAS BASES | |
| 2 | | | LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCONTRARÁN EN LAS BASES | |
| 3 | | | LAS CONDICIONES EN CANTIDADES SE ENCONTRARÁN EN LAS BASES | |

Lugar de entrega: Será en las diferentes ubicaciones que determine el Sistema DIF Municipal dentro del territorio de Huixquilucan. Plazo de entrega: a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020 El pago será: Dentro de los 90 días hábiles a partir de la aceptación a entera conformidad por parte del DIF de las facturas originales, pudiendo hacerse entregas y pagos parciales. Para esta Licitación Pública Nacional, NO habrá anticipo. Lugar de los eventos: Sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Carretera Huixquilucan - San Ramón no. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en los horarios señalados. Contrato: Para esta licitación Pública: Será contrato abierto con montos mínimos y montos máximos y abastecimiento simultáneo. Condiciones de Precio: Serán fijos. Las bases de la Licitación: Están disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición en forma impresa, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicado en Carretera Huixquilucan - San Ramón no. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, en la fecha indicada, con horario de 10:00 a 16:00 horas. Costo y Forma de pago de las bases: El costo de las bases será de \$6,318.00 (seis mil trescientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, en la Caja de la Tesorería mediante una orden proporcionada por la Coordinación de Adquisiciones y Servicios. El idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español. La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos. Personas Físicas o Morales: Que participen en esta licitación, no deberán encontrarse boletadas, en mora o quebranto ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, así también, deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documento por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.

Huixquilucan, Edo. de México a 28 de enero de 2020

ATENTAMENTE

MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Asimismo, afirmó que está dispuesto "a meter las manos al fuego" por la fiscal, ya que, según él, ha dado buenos resultados y se dirige siempre con la verdad.

Por otro lado, culpó al anterior fiscal, Jorge Winckler Ortiz -hoy prófugo de la justicia- de los altos índices de violencia que hoy en día afectan al estado y recordó que éste dejó libre a "La Liebre", un jefe de sicarios del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

local, Hernández Giadán admitió que es prima de Guadalupe Hernández Hervás, alias "La Jefa", presidenta operadora de Los Zetas en dicha entidad.

Además, "La Jefa" fue liberada días después de que su "prima hermana" fuera nombrada encargada de despacho.

En conferencia de prensa, en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal fue cuestionado sobre el controversial tema, a lo que res-

El 57.9% no hace ejercicio: Inegi

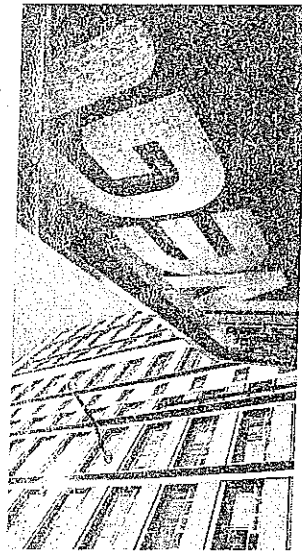
POR ABIGAIL CHÁVEZ VERA

@DDMxico

En México el 57.9% de la población de 18 años o más es inactiva físicamente, de acuerdo con los resultados del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (Moprade) levantado en noviembre de 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del porcentaje de personas que declaró no realizar actividades físicas, el 24.7% señaló que nunca la realizado ejercicio físico, mientras que el 71.1 declaró que al menos una vez en su vida ha practicado un deporte.

La encuesta reveló que el porcentaje de activos físicamente es mayor en los hombres (47.0%) que en las mujeres (37.7%), además, mostró que a mayor nivel



de escolaridad se aumenta el porcentaje, pues el 58 por ciento de la población con educación superior realiza ejercicio.

Según el sondeo, las tres razones para no realizar actividades físicas son la falta de tiempo, cansancio producto del trabajo y problemas de salud.

En cuanto a quienes sí se ejercitan se encuentran asuntos de salud (63%), diversión (17.7%) y para verse mejor (15.3%).

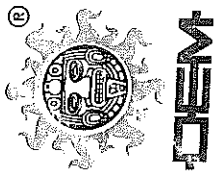
García defendió a Verónica Hernández, a quien impuso en el cargo en septiembre de 2019.

Las razones por las que Los mexicanos no hacen actividad física son falta de tiempo y cansancio.

CUARTOSUR



www.elsoldetoluca.com.mx



El Soldo de Toluca

TOLUCA DE LERDO | **MARTES 28 DE ENERO DE 2020** | AÑO LXXII | NO. 25,518 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | ROSAMARÍA COYOTÉCATL / DIRECTORA

\$10.00

AUTORIDADES COMBATIRÁN AMPAROS LEGALMENTE

No habrá marcha atrás con tarifazo

VERÓNICA REYES

Se reúne secretario de Movilidad con Junta de Coordinación Política del Congreso

El secretario de Movilidad, Raymundo Martínez, advirtió que el incremento a la tarifa mínima del transporte público, de 10 a 12 pesos, se mantiene, sin embargo, ofreció que en dos o tres meses

habrá beneficios para la ciudadanía.

A su vez, los diputados locales informaron que integrarán una comisión de tarifas y volverán a reunirse con el funcionario.

Después de sostener un encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, el secretario afirmó que 39 instituciones de educación superior tendrán apoyos y en los siguientes días platicarán con el rector de la UAEM, además de analizar los temas de adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

El diputado Maurilio

Hernández insistió en que el aumento se puede revertir porque no es ley

Martínez aseguró que al menos por ahora no hay marcha atrás en el citado aumento a la tarifa mínima. Pág. 6

LUIS RODRÍGUEZ



CON FORTALECIMIENTO

COLECTIVOS PIDEN DIALOGO ABIERTO

La próxima reunión está programada para el 5 de febrero; exigen atender el tema de violencia de género. Pág. 74

LUIS RODRÍGUEZ

